

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

33530 *GESTIÓN E INVERSIÓN DE TRANSPORTES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GESTIÓN Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.
Y GARTZA DE HIERRO 1, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades "Gestión e Inversión de Transportes, Sociedad Limitada" (sociedad Absorbente), "Gestión y Diseño Industrial, Sociedad Anónima", y "Gartza de Hierro 1, Sociedad Limitada" (sociedades Absorbidas), celebradas el día 12 de noviembre de 2009, acordaron por unanimidad la aprobación de la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por parte de "Gestión e Inversión de Transportes, Sociedad Limitada" de las sociedades "Gestión y Diseño Industrial, Sociedad Anónima" y "Gartza de Hierro 1, Sociedad Limitada", con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a la sociedad absorbente. La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid y de Guipúzcoa, con la aprobación del balance de fusión cerrado a 31 de octubre de 2009, y tendrá efectos contables desde el 1 de Enero anterior a la inscripción de la fusión en los registros mercantiles. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, que se encuentran en los domicilios sociales, y el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, a oponerse a la misma en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.- Por Gestión e Inversión de Transportes, S.L., el Secretario del Consejo, Ezequiel Martínez Negro.-Por Gestión y Diseño Industrial, S.A., la Administradora Única, Esther Paloma Díaz García.-Por Gartza de Hierro 1, S.L., el Administrador Único, Juan Antonio Fernández Díaz.

ID: A090083463-1